

PAPEL DE LA FAMILIA
EN LA EDUCACIÓN DE LA AFECTIVIDAD

María Lorena Diez Canseco Briceño
Programa Profesional de Psicología de la
Universidad Católica San Pablo.

Correspondencia: María Lorena Diez Canseco Briceño
Programa Profesional de Psicología, Universidad Católica San Pablo.
Correo electrónico: ldiezcanseco@ucsp.edu.pe

PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LA AFECTIVIDAD

María Lorena Díez Canseco Briceño

Resumen

El papel que la familia cumple en la educación del ser humano es innegable; sin un ámbito propicio que ayude a su perfeccionamiento, la persona humana difícilmente podrá alcanzarlo. El presente trabajo intenta mostrar cómo es que en el seno familiar se puede y se debe ayudar a la persona a ejercer un gobierno de sí misma.

El recorrido que hacemos para mostrar esta realidad se basa en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, quien propone que la afectividad humana es posible de ser gobernada por la razón. A partir de esto es que entendemos que la afectividad también es posible de ser educada; pero para que ello se dé, la labor educativa debe realizarse desde los primeros años de vida; es por ello que planteamos la importancia de la familia en esta noble labor.

A lo largo del trabajo intentamos mostrar cómo esta realidad es posible a partir del desarrollo de hábitos (necesarios para la posterior vivencia de la virtud) que permitan el uso de la recta razón y el gobierno voluntario de la esfera afectiva de la persona humana.

Palabras clave: afectividad, pasiones, apetito concupiscible, apetito irascible, educación, voluntad, hábitos, virtudes.

Abstract

The role of the family in the education of the human being is undeniable; without an appropriate environment to help its further development, the human person can hardly achieve this. This work attempts to show how the family can help the person to exercise a itself government.

The route that we do to show this reality is based on the thought of Thomas Aquinas, who proposes that human emotion is possible to be ruled by reason. From this we understand that the emotion is possible to be educated if the educational work start in the early years of life. That is why we consider the importance of the family in this noble work.

Throughout the work we are trying to show how this reality is possible, from development of habits (necessary for the subsequent experience of virtue) to allow the use of right reason and the voluntary government of emotion of the human being.

Key words: affective, pations, appetite concupiscible, appetite irascible, education, volition, habits, virtues.

Introducción

El presente trabajo busca aportar sobre todo a la vivencia familiar cotidiana en la que de manera imperceptible se da la educación de la persona humana. Consideramos necesario volver la mirada a los criterios clásicos que nos muestran una concepción real de la naturaleza humana, para a partir de ellos comprender con claridad cómo la vivencia del amor en el seno familiar es el punto central para educar a la persona humana, su razón, su voluntad, sus afectos, la formación de hábitos y, a partir de estos, las virtudes.

La afectividad humana ha sido creada para ser penetrada por la razón; este es el punto de partida y el punto central que nos debe llevar a entender que sí es posible una educación de la afectividad, pero educación en el sentido pleno de la palabra, no entendida como un simple “control” de la misma, en el que la persona no es realmente consciente de lo que hace; sino, por el

contrario, entendida como un real conocimiento en primer lugar de sí mismo y de las posibilidades que como ser personal tiene para, a partir de ahí, ejercer un verdadero gobierno personal.

Resulta necesaria la acción de la familia para este logro, puesto que solo a partir de la vivencia del amor la persona humana logra comprenderse cada vez con mayor profundidad y así puede responder de manera plena y auténtica a su verdadera naturaleza.

Esta educación de la afectividad humana, como ya lo dijimos, no consiste en un “control” de la misma; para hablar de ella realmente es necesario tener claro que la persona humana tiende a un fin y, a partir de este, configura su carácter. Como dice Santo Tomás en el Comentario a la Ética a Nicómaco, el hombre es un “agente voluntario en vista del fin”, por lo tanto, es imprescindible ayudar a la persona, por medio de la educación, a que pueda co-

nocer el bien como fin al cual tender de manera espontánea ya que la vida humana debe tender a aquel fin que es el óptimo para sí.

Lo que mueve al apetito es el bien en sí mismo, entonces, para que la esfera apetitiva y afectiva del ser humano sea correctamente educada, la educación debe pasar primero por el conocimiento del bien verdadero.

Es necesario aclarar qué significa educar, que no es otra cosa sino, ayudar a la persona a que alcance su perfeccionamiento; y a quién en última instancia le compete ejercer esta función. Planteamos la importancia irremplazable de los padres en la educación de los hijos y que esta se debe dar en un ambiente óptimo que no es otro que el familiar.

A partir de aclarar que es a la familia a quien le compete la labor educativa del ser humano, hacemos un recorrido que pretende mostrar cómo es posible que en el seno familiar se eduque las pasiones o afectos, para ello primero debe haber una comprensión clara de los mismos a partir de la concepción clásica.

Consideramos de vital importancia profundizar en cada uno de los afectos que forman parte tanto del apetito concupiscible como del apetito irascible, para que de esta manera podamos comprender cómo es que funciona la esfera afectiva en la persona humana.

El tema pasa primero por un abordaje de la educación del entendimiento y voluntad,

como potencias rectoras de la afectividad humana, para posteriormente profundizar en la formación de hábitos y virtudes que lleven a su adecuada vivencia. La educación de los afectos está íntimamente ligada a la formación de hábitos que lleven especialmente a las virtudes de la templanza y la fortaleza, ya que estas son las que tienen una mayor conexión con el apetito sensitivo, es por ello que detallaremos cómo al desarrollar estas virtudes, la persona logra un gobierno de su esfera afectiva.

Objetivos

El objetivo central del presente trabajo es mostrar con claridad que los primeros llamados a la educación del ser humano son los padres y que esta no se podrá dar a plenitud fuera de un ámbito propicio para tal fin, y ese ámbito es el familiar.

El segundo objetivo es mostrar que la afectividad humana no es una esfera sobre la que el hombre no tenga ningún tipo de gobierno o control; sino, por el contrario, la persona humana, gracias a su razón y voluntad, es capaz de gobernar las manifestaciones de su afectividad según la finalidad a la que dirija su vida.

El tercer objetivo es mostrar cómo es posible lograr este gobierno personal de manera objetiva y concreta; para ello hacemos un recorrido de cómo en la familia se da la formación de hábitos buenos que llevan a la vivencia de las virtudes morales.

Comprensión histórica

El presente trabajo busca profundizar en el papel significativo que tiene la familia en la educación del ser humano, para ello, tomamos como punto de referencia central el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, sobre todo en lo referido a su tratado de las pasiones, tratado de los hábitos y tratado de las virtudes morales. Consideramos que el pensamiento del Aquinate no está reñido con las características de la época actual en la que vivimos, sino que al ser un pensamiento que profundiza en la realidad más honda de la persona humana es, más bien, de actualidad.

La revisión realizada para este trabajo incluye una serie de autores contemporáneos que han buscado profundizar en la realidad del ser humano a partir también del pensamiento de Santo Tomás, es por ello que el presente es un trabajo *agregativo*.

Es así que el planteamiento de este documento, Papel de la familia en la educación de la afectividad, se desarrolla a partir de la perspectiva del pensamiento clásico y consiste en una revisión bibliográfica que apunta a consignar elementos teóricos sólidos que demuestren y sustenten lo propuesto en los objetivos.

Voluntad y afectividad

Todos los seres humanos tenemos inscrito en nuestra naturaleza un profundo anhelo de felicidad, eso es algo innegable; sin em-

bargo, no todas las personas siguen los mismos medios para alcanzarla, esto debido a que la noción de *bien* o *finalidad* a la cual tender, puede ser diferente en las personas, aquí justamente radica la importancia de la acción de la familia para mostrar a la persona el verdadero bien y ayudarla a tender hacia él; esta acción de los padres sobre los hijos es significativa para la consecución del anhelo más profundo que tiene el ser humano, el sumo bien al que está llamado (como manifestó Aristóteles) que es la felicidad; “En el sentido de la *recepción del Bien*, de un bien perfecto y felicitante que, porque corresponde a la misma naturaleza de la persona, es atractivo, difusivo de sí mismo y perfecto” (Palet, 2007, p. 33) Es así que la educación debe estar dirigida justamente a colaborar para que la persona pueda anhelar este Bien y recibirlo para que así se perfeccione.

El bien puede ser útil, honesto y deleitable, “Lo que es apetecido como medio para conseguir el fin último de la tendencia del apetito, se llama *útil*; y lo que es apetecido como fin último de la tendencia del apetito, se llama *honesto*, porque se llama honesto a aquello que es apetecido por lo que es. Aquello en lo que termina la tendencia del apetito, es decir, la consecución de lo buscado, es el *deleite*” (Tomás de Aquino, 2001, I-I, q. 5, a. 6). La educación de la persona humana en el seno familiar debe tener como fundamento que esta pueda apetecer bienes que realmente lo sean y no falsos; y que los medios que escoja para llegar a ellos realmente sean los adecuados y que no sean medios que lo desvíen de la finalidad a la que tiende.

Es de suma importancia para una adecuada educación de la afectividad, que la persona tenga claridad en lo relativo a lo que es el bien y lo que no lo es, puesto que el apetito es una “Inclinación, tendencia, amor, hacia un bien” (Verneaux, 1967, p. 43). Es así que la educación de la afectividad, propiamente dicha, empieza por mostrar al niño una adecuada noción de bien para que sus apetitos se dirijan hacia el bien verdadero y no hacia uno falso. Consideramos que el punto de inicio de la educación de la afectividad en el ser humano está aquí, puesto que para que la tendencia sea correcta y proporcionada debe proceder de un adecuado conocimiento de la realidad y del bien; y para ello los padres, por el inmenso amor que sienten hacia sus hijos, deben ser los encargados de mostrárselo.

“El nombre de pasión implica que el paciente sea atraído hacia un agente” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 22, a. 2); es así que las pasiones dependen de la potencia apetitiva, ya que tienden hacia algo, por supuesto que el conocimiento de la realidad es imprescindible para poder “atraer” al ser hacia sí, ya que lo que no se considera un bien no se mostrará como amable y, por lo tanto, no despertará la pasión.

La pasión “se halla propiamente donde hay transmutación corporal, la cual ciertamente se encuentra en los actos del apetito sensitivo” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 22, a. 3), es decir, que cuando hablamos de educación de las pasiones, nos estamos refiriendo propiamente a la educación de los apetitos especialmente en el plano sensitivo, pero esto no quiere decir que el

entendimiento y la voluntad no entren a tallar en la vivencia de los afectos; sobre la pasión se da una influencia de potencias superiores —inteligencia y voluntad—. A partir de esta influencia podemos entender a la “afectividad como aquella relación existente entre pasión y razón —inteligencia y voluntad— que hace tender al sujeto a la acción” (Roqueñi, 2008, p. 39). Es así que la afectividad no es un ente aislado en el compuesto persona humana, sino que abarca su totalidad, ya que une la esfera sensible y la esfera espiritual (inteligencia y voluntad).

Los afectos en el ser humano influyen con mucha fuerza en toda su vida, por lo tanto, consideramos que poner especial atención en su gobierno es central en la labor educativa. La afectividad es “aquella instancia que más claramente manifiesta la unicidad de la persona humana pues primordialmente mediante ella se revela el individuo al exterior” (Roqueñi, 2008, p. 40). En esta línea no debemos perder de vista la unidad del compuesto, es el ser humano en su totalidad quien tiende hacia algo, quien siente, quien razona, quien obra voluntariamente; la afectividad no se manifiesta como algo aislado, sino, más bien, integrado en la totalidad que es el ser humano.

La vida emocional es una “*tendencia hacia*”, en esta línea, es importante comprender que la acción humana tiende a un fin, es decir, tiene una ordenación teleológica que le da sentido y dirección. La educación de la afectividad, justamente, debe apuntar a que la acción emocional tienda a ser una acción hacia el bien, esa finalidad que da

sentido a la acción humana y en especial a la relativa a la vivencia afectiva; debe estar dirigida al bien en sí mismo, para ello la acción de la inteligencia y voluntad son importantísimas, pero no bastan porque “así como es mejor que el hombre no solo quiera el bien, sino que lo realice por un acto exterior, así también pertenece a la perfección del bien moral el que el hombre se mueva al bien no solo según su voluntad, sino también según el apetito sensitivo” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 24, a. 3).

Sin embargo, esto no niega la importancia de la acción voluntaria en la persona, puesto que es sabido que entre vida afectiva y voluntad existe una mutua relación, ya que para que se dé la acción buena en el ser humano no basta la tendencia sensitiva, sino que esta solo se llega a dar cuando la voluntad *ordena*, en función de la finalidad de la persona; la que es establecida según la razón. Para que una acción humana sirva al bien de la persona debe ser realizada bajo la tutela de la voluntad y decisión libre, de tal manera que las potencias apetitivas puedan ser dirigidas hacia su mejor operación, es así que en la vivencia de la vida afectiva de la persona, la voluntad se dará “ya sea como una determinación habitual o bien como propósito o intención” (Roqueñi, 2008, p. 45). Las pasiones no contienen en sí mismas el bien o mal moral, pero si consideramos que estas pueden ser gobernadas por la razón y la voluntad cuando están bajo este gobierno, sí se da en ellas el bien o el mal moral, “también las mismas pasiones, en cuanto voluntarias, pueden decirse buenas o malas moralmente” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 24, a. 1).

Si bien es cierto, como acabamos de plantear, la voluntad cumple un rol importantísimo en la vivencia de la vida afectiva de la persona, ya que de alguna manera impera en la operación para que la persona obre el bien; esto no es algo que la naturaleza humana pueda experimentar “*espontáneamente*”, puesto que cuando la pasión ejerce una influencia muy grande en la persona, hasta tal punto que “constituye ya una tendencia habitual en el juicio afectivo” (Roqueñi, 2008, p. 46), le es muy difícil a la voluntad poder ejercer el gobierno emocional que le compete y requiere, por tanto, que se dé un proceso operativo que permita este gobierno.

En este sentido, la educación, especialmente la proveniente de los padres, es la que permitirá que la voluntad poco a poco vaya ejerciendo su gobierno (político, no despótico) sobre la vivencia afectiva. Especialmente en los niños es muy difícil este gobierno del que hablamos, puesto que su experiencia tendencial sensitiva es muy fuerte y su capacidad de reflexión y el consiguiente ejercicio de la voluntad es aún incipiente. En este sentido el ejemplo que brindan los padres al niño es sumamente significativo, porque buscará imitar aquello que ve en los demás y le agrada y deleita; en esta medida irá forjando hábitos que serán la base para que posteriormente la acción voluntaria forme parte de su vivencia personal hacia la posibilidad de obrar el bien.

Apetito concupiscible

Los apetitos, de los que parten las pasiones o afectos, tienen una finalidad que es el objeto considerado como bien bajo modalidades diferentes: ya sea el bien en sí mismo (concupiscible) o el bien considerado arduo o difícil de obtener (irascible).

“El irascible y el concupiscible están sometidos a la parte superior, en la que reside el entendimiento o razón y la voluntad, de dos maneras: 1) Una, con respecto a la razón. 2) otra, con respecto a la voluntad. Están sometidos a la razón en cuanto a sus mismos actos” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 81, a. 3). Por lo tanto, como nos dice Santo Tomás, es posible gobernar las pasiones, tanto las que provienen del apetito concupiscible como las que lo hacen del irascible; a partir de esto podemos afirmar que las pasiones son posibles de educar.

Las pasiones propias del concupiscible son aquellas que miran absolutamente al bien o al mal (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 23, a. 1) y son: amor – odio, deseo – fuga, gozo – tristeza. La primera pasión o afecto es el **amor** que “según Santo Tomás, es una cierta complacencia, proporción o adaptación del apetito al bien” (Echavarría, 2005, p. 152); en la vivencia del amor se da todo un movimiento; se da el *amor*, en relación al bien, considerado en sí mismo y de ahí parte el movimiento, pero también se da el *deseo* cuando el bien que amamos o en el que nos complacemos no se posee y cuando lo alcanzamos experimentamos el *gozo* (Verneaux, 1967). Si tenemos claro que la primera pasión del alma es el amor y que

esta se da en primer lugar según la noción de bien, de ahí la importancia de la labor de la familia que es quien muestra a la persona “el bien” y va ayudándola a que se complazca frente al verdadero bien y no frente a bienes que son contrarios a su propia naturaleza.

El **odio** es la pasión contraria al amor, por lo que odiamos aquello o aquel bien, que se opone a lo que amamos; es así que “el odio nace del amor” (Echavarría, 2005, p. 152) y por eso mismo, el movimiento del odio es similar al del amor, pero opuesto en cuanto al bien.

El **deseo** y la **fuga** son pasiones del alma que están referidas e íntimamente ligadas a la pasión del amor y del odio, puesto que por aquel bien que la persona ama experimenta el *deseo*, es decir, el querer alcanzarlo, poseerlo, y este deseo mueve la acción de la persona para poder lograr su finalidad. Por el contrario, aquel bien que la persona odia (al que considera como mal) genera una repulsión, un deseo de alejarse de él y esta es la pasión de la *fuga* que consiste en huir, evadir, alejarse de aquello que es contrario para el bien de la persona. La importancia de estas pasiones del alma radica en que son aquellas que imprimen el motor de la acción humana.

El **deleite** o **gozo** es una pasión del alma que se manifiesta cuando la persona alcanza el bien que ama. Esta pasión, también llamada alegría, consiste en la culminación o reposo del movimiento del apetito concupiscible ya que cuando la persona alcanza el bien amado y deseado es que surge esta pasión.

La *tristeza* es la pasión que surge cuando el mal temido está presente; “la tristeza mira al mal presente [...], es más propiamente causa de la tristeza o dolor el mal presente que el bien perdido” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 36, a. 1) ; “Se requieren dos cosas para el dolor, esto es, la unión con algún mal (que es mal por lo mismo que priva de un bien) y la percepción de esta unión” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 35, a. 1). Sin embargo, Santo Tomás, también nos dice que el retraso o ausencia del bien deseado puede dar lugar al dolor, aunque no es la causa universal del mismo.

Educación del apetito concupiscible

La potencia concupiscible opera con mayor fuerza desde el nacimiento hasta los siete años de vida aproximadamente, esto no quiere decir que la potencia irascible no opere o que la inteligencia y la voluntad tampoco lo hagan, sino que en esta etapa de la vida humana el predominio es de la potencia concupiscible.

Como ya vimos, el apetito concupiscible se refiere al bien considerado en sí mismo; en este sentido, lo que mueve la apetición del infante “es el bien presente —ya en los sentidos, ya en la imaginación—” (Roqueñi, 2008, p. 51). El niño en esta etapa de su vida opera en función del bien presente, simple y sencillo de alcanzar: ama algo, lo desea vehementemente y se deleita o goza al conseguirlo o, de lo contrario, odia algo, le huye y se entristece si está presente ese mal; la posibilidad de procurar un bien futuro o alejarse de un mal aún no presente,

todavía es incipiente en él, por lo tanto no es lo que se vive con mayor facilidad.

En esta línea, es necesario realizar la educación del apetito concupiscible durante los siete primeros años de vida de la persona y el lugar idóneo para ello es la familia y las personas encargadas de tan noble labor son los padres, quienes deben procurar situaciones para que el niño ame el bien y a partir de esto realice actos buenos y se deleite o goce en ellos y a la vez evite el mal y se entristezca frente a él; “esto es, que la persona quiera, busque y se goce en todo aquello que corresponde al bien de la razón y se duela y evite aquello que está en contra del bien de la razón” (Palet, 2007, p. 67). Esto se logrará en la medida que los padres busquen educar primero por los hábitos antes que por la razón, es así que el niño debe experimentar de manera directa y sensible la realidad del bien, de realizar acciones concretas que lo lleven a deleitarse en ese bien.

El apetito concupiscible, en el niño, se pone especialmente de manifiesto en su principal actividad que es el juego; a partir de este, el niño tendrá la posibilidad de expresar sus deseos, deleites, tristezas, etc.; por ello es importante que los padres promuevan y orienten con amor la actividad lúdica de sus hijos.

La delectación es una pasión del concupiscible que cumple un rol importantísimo para la operación humana ya que es la base sobre la que se sustentará la formación de los hábitos; puesto que si una determinada actividad no da lugar a la experimenta-

ción del deleite en la persona, no tenderá a repetirla y por lo tanto la formación del hábito será imposible.

“Uno de los problemas centrales para la operación humana en cuanto tal está en el ordenamiento específico de la delectación” (Roqueñi, 2008, p. 73). Esto tiene relación con la finalidad, ya que el deleite o gozo se dará en función del objeto sensible (o abstracto) que despierta el amor y posterior deseo de poseerlo; definitivamente la delectación tiene una estrecha relación con el juicio que se hace sobre determinada realidad, ya sea que se juzgue esta como buena o mala; si se juzga como buena y uno la posee, entonces se dará el deleite; pero si se juzga como mala y está presente, entonces se dará la tristeza. Pero en los siete primeros años de vida el niño aún no está en su total capacidad para elaborar juicios sobre la realidad, por lo tanto, quienes le muestran el bien o mal de la realidad sensible son sus padres. Además los padres también cumplen la labor de encauzar adecuadamente las experiencias de deleite que de manera natural se dan en el niño para que aprenda a deleitarse realmente con el bien y a entristecerse con el mal y que no suceda lo contrario.

Porello, como bien plantea Roqueñi (2008), es la virtud de la templanza la primera que se debe buscar desarrollar porque por medio de ella la persona es capaz de moderar sus deleites, según una justa medida, además el deleite perfecciona la actividad u operación, ya que cuando la persona se deleita en realizar una actividad, “le presta atención más intensamente y la ejecuta con

mayor diligencia” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 33, a. 4), de esta forma, vemos que la experiencia de deleite o gozo y el desarrollo de la virtud van de la mano.

Virtud de la templanza

La templanza consiste en “cierta disposición del alma que modera cualquier pasión u operación, para que no traspasen los límites debidos” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 61, a. 4), esta virtud se encarga de la moderación del apetito sensitivo, en especial del concupiscible. Su razón de ser y finalidad consiste en “poner orden en el interior del hombre. De ese orden, y solamente de él, brotará luego la tranquilidad de espíritu” (Pieper, 2007, p. 225); de aquí deriva la gran importancia de la educación de la virtud de la templanza que es requisito indispensable para que la persona pueda moderarse a sí misma, en especial a aquellas “energías destinadas a la auto-conservación” (Pieper, 2007, p. 225). Estas energías (al estar el ser humano herido por el pecado original) tienden muchas veces a ir en contra de la razón y, justamente, el hecho de poseer esta virtud ayuda a que la persona pueda gobernarlas, pero no en el sentido de “reprimirlas” como comúnmente se piensa, sino de permitir su correcta ordenación rectificando los excesos o defectos que pueda tener y logrando que sea la razón humana la que de manera prudential las guíe.

Como ya dijimos, la gran importancia de esta virtud reside en el hecho de que ordena el interior del hombre y de esta manera evita que la misma persona vaya en contra

de su propia naturaleza, “la tendencia natural hacia el placer sensible que se obtiene en la comida, en la bebida y en el deleite sexual es la forma de manifestarse y el reflejo de las fuerzas naturales más potentes que actúan en la conservación del hombre” (Pieper, 2007, p. 228). La templanza no trata de impedir la manifestación de estas tendencias que son esenciales para la conservación de la vida y de la especie, sino que su accionar está referido al ordenamiento de las mismas para que de esta manera no se conviertan en fuerzas que al desordenarse “destruyen” a la persona.

Es necesario que los padres procuren que sus hijos moderen sus deseos y deleites en todos los ámbitos de su vida y para ello la formación de ciertos hábitos se hace imprescindible.

En primer lugar tenemos el hábito del *ornato exterior* que consiste en la moderación “en el uso de las cosas exteriores” (Roqueñi, 2008, p. 130); vale decir, el cuidado que se debe tener en el vestido, aseo de los ambientes, orden en las cosas, etc. El niño que crezca en un ambiente familiar “sobrio” en lo relativo a los objetos para el uso personal, los objetos que adornan la casa y que brindan comodidades para el uso diario tendrá una influencia positiva en cuanto al verdadero valor que se le debe dar a las cosas, en cambio el niño cuyo ambiente familiar sea propicio para la vivencia del derroche, exageración y mal uso de los bienes materiales tendrá una propensión mayor a dejarse llevar por el deleite que genera la posesión de bienes (en el caso de los niños, los juguetes) en exceso y se

dejará atraer fácilmente por la comodidad que brindan ciertos objetos.

El segundo hábito que tiene que ver con la formación de la templanza es el referido a la “moderación en las relaciones interpersonales” (Roqueñi, 2008, p. 160), a este hábito Santo Tomás lo llama *buen orden* y tiene que ver con la moderación de la expresión corporal según las circunstancias y personas con las que nos relacionemos; en este sentido el ejemplo de los padres es muy importante, porque si los niños ven en el accionar de sus padres una actitud de respeto y consideración hacia los demás, ellos también irán internalizando estas actitudes y se relacionarán adecuadamente con otras personas, respetándolas.

Otro hábito necesario a desarrollar en los primeros años de vida del niño es el de la *eutrapelia* que es aquel “hábito que refrena el deleite lúdico” (Roqueñi, 2008, p. 218) y se encarga por lo tanto de moderar la tendencia hacia la diversión y esparcimiento sin sentido ni meta clara. Para que la persona internalice este hábito es necesario que los padres procuren situaciones recreativas para sus hijos que tengan una finalidad formativa, como por ejemplo, el cultivo de las artes, de los deportes, etc.; también es adecuado que los padres tengan un especial cuidado en el tipo de juguetes que permiten que sus hijos manejen. Conforme los hijos van creciendo, los padres van teniendo una menor injerencia en lo referido a las actividades lúdicas de sus hijos, sin embargo, no deben descuidar el hecho de aconsejarles con relación al uso del tiempo libre y sobre todo brindarles un

espacio en casa que sea acogedor para que al adolescente le agrade compartir momentos con su familia y no busque refugio en actividades ilícitas y personas poco dignas.

Es necesario también formar en el niño el hábito referido a la “moderación en los placeres de la comida” (Roqueñi, 2008, p. 130), que es parte potencial de la templanza; como sabemos, el hombre necesita de los alimentos para “conservar su vida, que es el objeto más deseado por él” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 146, a. 2), por lo tanto, es muy importante que los padres procuren situaciones que ayuden al niño a, en primer lugar, alimentarse según la cantidad y nutrientes necesarios para su crecimiento corporal adecuado y, en segundo lugar, vencer sus caprichos y deseos desordenados que le instan a comer todo cuanto le apetece, para ello los padres deben fomentar hábitos y costumbres que den lugar a la moderación en la alimentación conforme a las reglas de la razón; en este sentido, la educación referida al tema de los horarios, lugares de las comidas, así como la forma de ingerir los alimentos se debe dar desde la primera infancia y, por supuesto, con el ejemplo que es la mejor manera de educar; la **abstinencia** es el hábito a desarrollar aquí.

En la adolescencia, además de la abstinencia, es necesario el desarrollo de la **sobriedad**, entendida como el hábito que se encarga de refrenar los placeres de la bebida (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 143, a. 1), ahora bien, que sea necesario el desarrollo de este hábito no quiere decir que la bebida (estamos hablando de las bebidas

alcohólicas) sea mala en sí misma, sino que su ingesta requiere de una moderación; “en efecto, el uso de la bebida con moderación es muy saludable, mientras que el exceso en ella hace mucho daño, porque impide el uso de la razón más incluso que el exceso en la comida” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 149, a. 1), en este sentido, es claro que cuando la persona se excede en la ingesta de bebida su razón se nubla y por ello su accionar no es voluntario, es así que puede llegar a realizar una serie de actos que vayan en contra de los demás o incluso de su propia dignidad; es necesario, pues, que los padres cuiden que sus hijos no caigan en estos excesos, pero no mediante una limitación o dominio extremo sobre sus acciones y actividades, sino procurando mostrarle el bien que trae consigo la moderación y procurándole también un ambiente familiar armonioso que le brinde seguridad y confianza, lo que dará lugar a que el adolescente no busque “refugiarse” en placeres que momentáneamente lo “alejen” de una realidad hostil.

Finalmente, se debe fomentar en el niño hábitos que lo lleven a cuidar y respetar el propio cuerpo y para ello se requiere la “moderación de los movimientos corporales” (Roqueñi, 2008, p. 160), cuya ordenación “puede considerarse bajo dos aspectos: según la conveniencia de la persona y según la conveniencia respecto de las personas externas, negocios o lugares” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 168, a. 1), es así que la finalidad de esta moderación debe ser en primer lugar ayudar a que el niño conozca y comprenda su dignidad de ser humano y por ello, cuide de sí y de

sus manifestaciones corporales por respeto a sí mismo y, en segundo lugar, por respeto y consideración a los demás. Este cuidado y respeto del propio cuerpo es de vital importancia puesto que “respetar la belleza de la vida es conceder a cada sexo y cada persona lo que le conviene” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 168, a. 1); el hábito que ayuda a que la persona tenga este cuidado y respeto de su propio cuerpo es el **pudor** que “afina los movimientos corporales del niño” (Roqueñi, 2008, p. 167) y le va a permitir “reflexionar sobre la trascendencia de su corporalidad y, en ese mismo orden, sobre la naciente intimidad en su propia persona” (Roqueñi, 2008, p. 167).

La adecuada orientación de la sexualidad de la persona se inicia en esta moderación de los movimientos corporales de la que estamos hablando, por supuesto que no se reduce solo a ella porque para una auténtica educación de la sexualidad se debe partir de una educación de toda la persona, ya que “el comportamiento sexual no recibe su tipicidad sólo del *instinto sexual*, sino de toda la persona, y esto por ley de esencias. La sexualidad de un hombre es *expresión* de su persona y de su carácter” (Allers, 1950, p. 273).

En esta línea, el hábito de la **castidad** se hace necesario desarrollar porque mediante este la persona será capaz de moderar los “placeres venéreos” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 151, a. 3), que en sí mismos no tienen nada de malo, porque “el acto venéreo [...] es muy necesario para el bien común, que consiste en la conservación del género humano” (Tomás de Aquino, 2001,

II-II, q. 153, a. 3), sin embargo, cuando no existe una regulación de la razón sobre estos placeres, se desvirtúan porque se pierde de vista su verdadera finalidad y sentido; y en la adolescencia temprana es muy fácil que esto ocurra, sobre todo si anteriormente no se desarrolló el hábito de la abstinencia. Además de la castidad, es necesario también el hábito de la **continencia** que es incluso más significativo que esta, porque no se circunscribe solamente a la moderación de los placeres, sino que implica un acto libre y voluntario y por ello es que la razón juega un papel muy importante, ya que la persona requiere de la potencia intelectual para darse cuenta de la bondad que está implícita en este acto.

El ser humano tiene la posibilidad de gobernar por medio de la razón sus apetencias y, en este sentido, es que por medio de la castidad y continencia el hombre logra este gobierno manifestando así con claridad su unidad antropológica de cuerpo y espíritu (Roqueñi, 2008).

Los padres son los primeros llamados a inculcar y fortalecer este dominio personal que el adolescente necesita para su adecuado desenvolvimiento y para llevar una vida digna que le dé satisfacciones y alegrías y no caer en acciones que dejarán una huella en su subjetividad, que de alguna manera marcará su vida futura. Para ello, deben prestar especial atención al desarrollo de los hábitos previos (que ya revisamos), pero también, deben ser un ejemplo a seguir para sus hijos, siendo ellos mismos personas castas y continentales lo que se evidenciará en sus relaciones conyugales;

por otro lado, los padres son los llamados a orientar a los hijos acerca de las bondades de la sexualidad humana cuando esta es vivida siguiendo el recto uso de la razón y bajo los mandatos del amor conyugal.

Apetito irascible

Las pasiones propias del irascible se refieren al bien considerado como arduo o difícil de alcanzar, la primera pasión del irascible es la **esperanza** que tiene como “objeto el bien arduo ausente considerado posible de conseguir” (Echavarría, 2005, p. 153); la pasión contraria es la **desesperanza** que surge cuando el bien arduo se presenta como imposible de obtener “de ahí que implique un movimiento de retirada” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 40, a. 4) contrario a la esperanza que implica más bien una aproximación hacia el bien. La esperanza surge como fruto de experiencias positivas y es por ello que los padres deben procurar situaciones que permitan que el niño experimente logros fruto de su esfuerzo, ya que “la experiencia es causa de esperanza” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 40, a. 5); la desesperanza, por el contrario, surge de experiencias negativas y frustrantes que probablemente darán lugar a una vida sin rumbo y sin sentido.

La pasión de la **audacia** surge “ante un mal ausente pero juzgado como vencible” (Echavarría, 2005, p. 153) y el **temor** surge cuando el mal se concibe como imposible de superar; en esta pasión del alma la acción de la imaginación es muy importante,

“el temor proviene de la imaginación de un mal futuro que destruye o contrista” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 42, a. 2); en este sentido la acción educativa de los padres versa nuevamente sobre la consideración de lo que realmente “es” un mal y sobre lo que lo “parece” o la persona lo considera así cuando en realidad no lo es. La educación en la línea de estas pasiones está muy relacionada con la de la esperanza y desesperanza, sobre todo en el sentido del conocimiento de sí mismo que lleva a la persona a hacer una evaluación real de la situación y saber si está en posibilidades de enfrentarla con éxito o no, según sus capacidades y limitaciones personales. Sin embargo, esto no quiere decir que los padres deban exaltar las cualidades o potencialidades propias de los hijos, sino que deben también cuidar que los niños aprendan a confiar en los demás; en primer lugar en sus propios padres y especialmente en el amor de Dios. La noción de compartir y vivir en comunión debe ser infundida por los padres a sus hijos, pero no solo de manera teórica, sino que esta es una noción que se debe transmitir de manera vivencial; si los padres confían el uno en el otro, si se ayudan mutuamente, si además buscan ayuda de terceros para lo que puedan necesitar y son capaces de, con el apoyo de otros, vencer los males que se les presentan; les estarán enseñando a sus hijos la importancia de no creer que por sí solos pueden lograr todo, sino que siempre es necesaria la ayuda de los demás y de la gracia de Dios para poder desarrollar la virtud de la fortaleza, tan necesaria para alcanzar los bienes arduos y alejarnos de los males futuros.

Finalmente, la *ira* es la última pasión del irascible que toma su nombre de ella; esta pasión se “despierta ante el sufrimiento de un mal que se quiere vengar” (Echavarría, 2005, p. 153); la ira “es causada por el concurso de muchas pasiones” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 46, a. 2), es así que la ira es una pasión que surge cuando hay un mal presente (y por lo tanto experimentamos tristeza) que consideramos injusto; pero no nos quedamos en la tristeza, sino que experimentamos la esperanza de poder vengarlo.

Como ya sabemos, ninguna pasión es mala en sí misma, por lo tanto, la ira tampoco lo es, siempre y cuando aquel mal que la persona juzga como injusto, realmente lo sea y su reacción pasional sea proporcionada al mal sufrido. Esta pasión del alma supone la intervención de la razón, puesto que para que la ira se despierte, debe primero considerar una acción de otro como injusta y para ello es necesario que la persona elabore un juicio haciendo uso de su capacidad racional; por eso su gobierno requiere de cierta madurez en la persona, es más difícil que se dé cuando la persona es muy pequeña, ya que el uso de su razón es aún incipiente. Cuando hablamos de un gobierno de la ira, no nos referimos a que la persona siempre deba reaccionar de una manera calmada, sino que juzgue correctamente las circunstancias que requieren una reacción airada porque es justa la venganza que se desea infligir sobre aquel que cometió una injusticia; de ser así es necesario reaccionar con fuerza para rechazar el mal y enfrentar las injusticias sin perder la objetividad.

Educación del apetito irascible

A partir de los 7 años la potencia concupiscible alcanza su plena actualización y “sin dejar de actuar la concupiscible, la potencia irascible inicia su movimiento y su operación produce varios e importantes cambios” (Roqueñi, 2008, p. 56); es así que el niño amplía sus criterios de tiempo y espacio, y ya no solo busca la satisfacción de lo inmediato, sino que la noción de futuro, de posible o difícil ya se manifiestan en su vida y con ello movimientos como aproximación o huida, ya no solo frente a lo presente, sino hacia realidades que no necesariamente percibe de manera sensible y concreta.

Una característica resaltante de los niños a esta edad es que tienen una gran confianza en los demás, tienen muchos intereses y ánimo para emprender nuevas acciones que tienen la seguridad que serán experiencias positivas; esto se debe a que el irascible opera con más fuerza y, por ende, la esperanza debería llenar la vida del niño. Para que esto se dé, la influencia de los padres es muy importante porque son ellos quienes, desde el momento de su nacimiento, debieron brindarle las condiciones necesarias para poder ir desarrollando e internalizando esta confianza en los demás y en sí mismo, que consideramos es base imprescindible para poder vivir esperanzado.

“La juventud es causa de esperanza” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 40, a. 6) debido a que los jóvenes, aún tienen poco pasado y mucha vida por delante, eso los llena irremediabilmente de expectativas

con relación a su futuro. Por otro lado, si durante su corta vida han tenido experiencias positivas de logros y han tenido pocos obstáculos que sortear, tendrán una visión de la vida esperanzadora y positiva; esto es lo propio de la juventud, pero lamentablemente muchas veces se ve todo lo contrario, jóvenes que por falta de hábitos y por carencia de un ideal que le dé sentido a su vida caen en la desesperanza (Palet, 2007).

En esta etapa de la vida “la expresión afectiva del niño comienza a ser más psíquica y menos somática, y por su elemento formal puede ser ya asumida por la voluntad” (Roqueñi, 2008, p. 57), es así que la potencia aprehensiva y las respuestas que da la persona a nivel emocional son fruto de un mayor gobierno de sí puesto que se da una mayor capacidad en la persona de tomar decisiones haciendo uso de su racionalidad.

Educar en estas condiciones debe seguir en la línea del desarrollo de hábitos, pero podríamos decir que estos son ya más complejos porque la propia deliberación tiene una acción mayor, por lo que la coherencia de vida de los padres es aquí aún más significativa para poder ejercer una influencia más fuerte, además esa coherencia debe ir acompañada de consejos y orientaciones que racionalmente muestren al niño las ventajas o desventajas de determinadas acciones y sobre todo el bien y el mal que se encuentra implícito en sus acciones.

Además de la esperanza, otra pasión que cobra mucha fuerza en esta etapa es el temor que se da ante la posibilidad de un

mal futuro, “la intensidad del temor puede arrastrar más al individuo que la vehemencia del deleite” (Roqueñi, 2008, p. 78), por lo tanto, así como en la primera infancia es necesario el desarrollo de la virtud de la templanza, en esta etapa de la vida (entre los 7 y 14 años aproximadamente) se hace necesario el desarrollo de la virtud de la fortaleza que ayuda a la persona a hacer frente a los males con entereza, es decir, permite que la persona sea capaz de “poder rechazar, superar y vencer las dificultades y peligros con los que ha de enfrentarse para la realización del bien” (Palet, 2007, p. 138). Para el desarrollo de esta virtud, se requiere una “intervención más profunda de la inteligencia y de la voluntad” (Roqueñi, 2008, p. 81). Por ello la guía correcta de los padres se hace tan necesaria e importante, esta guía va en la línea de la racionalidad ya que deben explicar y alentar a su hijo para que pueda hacer frente a las adversidades, pero siempre de acuerdo a sus posibilidades reales.

Desarrollar y adquirir la virtud de la fortaleza no consiste en volverse insensible frente a los males o peligros, sino en experimentar el temor en la justa medida y según las circunstancias adecuadas y correctas, ya que el ser humano debe temer al mal en cuanto tal, pero el desarrollo de la virtud de la fortaleza le permite “evitar que la razón quede absorbida y dominada por los dolores sensibles” (Palet, 2007, p. 144), es así que la fortaleza ayuda a que la persona pueda reaccionar adecuadamente frente a un mal y, aun experimentando temor, pueda actuar conforme a la razón y no dejarse vencer por la situación.

Forjar en el niño la virtud de la fortaleza ayuda a la moderación de todas las pasiones propias del apetito irascible: esperanza, desesperanza, temor, audacia e ira. Con relación a las dos primeras, es claro que la persona fuerte podrá experimentar una mayor confianza de sí mismo y a partir de ella será capaz de esperar en aquello que sabe podrá alcanzar. Con relación al temor y a la audacia, la fortaleza hace que la persona tema aquello que realmente lo amedrenta, pero no se dé por vencido fácilmente, sino que tenga la audacia necesaria para enfrentar las situaciones que sabe podrá vencer; finalmente la ira también requiere de la fortaleza para poder vengar aquellas situaciones injustas que requieran de una gran energía para atacar al mal.

Virtud de la fortaleza

La fortaleza consiste en “cierta disposición del alma por la que se afianza en lo que es conforme a la razón frente a cualquier ímpetu pasional o al cansancio de las operaciones” (Tomás de Aquino, 2001, I-II, q. 61, a. 4). Es así que la persona, gracias a esta virtud, fortalece su ánimo para poder vencer a los obstáculos que “retraen a la voluntad de seguir el dictado de la razón” (Palet, 2007, p. 138); esta virtud es propia del apetito irascible porque es la virtud del bien arduo, de aquel bien que requiere de un esfuerzo para su consecución.

La fortaleza consta de dos actos: atacar y resistir los males que apartan a la voluntad del bien de la razón, pero lo que es más propio de la fortaleza es el acto de resistir los males y soportarlos con la alegría pro-

pia de quien sabe que su dolor tiene una finalidad cuyo bien es grande. Los padres son los que deben mostrar al hijo, con su inmenso amor, el verdadero sentido que tiene el bien, de tal manera que aunque muchas veces la persona deba pasar por el dolor o por un esfuerzo sacrificado para alcanzarlo, no pierda jamás de vista el porqué de ese dolor y de ese esfuerzo; porque si llegara a suceder que, siguiendo los mandatos de sus padres, el hijo se esfuerce por alcanzar algo venciendo obstáculos tanto externos como propios de sí, pero sin tener claridad de por qué o para qué lo hace, caerá en una angustia desesperante que lo hará claudicar fácilmente en sus objetivos.

La educación de la persona humana tiene como finalidad la perfección de la misma, es así que los padres deben procurar que sus hijos conozcan el bien y se esfuercen por alcanzarlo, pero existen obstáculos que se interponen para esta realización del bien. Un primer grupo, ya lo vimos cuando hablamos de la virtud de la templanza ya que consisten justamente en aquellas realidades que por ser muy deleitables y placenteras hacen que la persona fácilmente obre en contra de la razón porque su voluntad se ve debilitada. El otro grupo de obstáculos está referido a la fortaleza, ya que se trata de aquellas situaciones que son difíciles o peligrosas y por ello imprimen cierto temor en el hombre y este puede dar lugar a que deje de lado la realización del bien por el debilitamiento de su voluntad.

Entre los hábitos necesarios a desarrollar para forjar la virtud de la fortaleza tenemos la *magnificencia* que consiste en que la

persona sea capaz de realizar obras “bien hechas” y para ello los padres cumplen una función importante principalmente en tres líneas: “primero, en la determinación inteligente de lo que ha de realizar; segundo, en la orientación inicial —más o menos precisa y práctica— de cómo ha de realizarlo; por último, en la exigencia y ánimo sostenido sobre aquello mismo” (Roqueñi, 2008, p. 160).

Otro hábito propio de la fortaleza es la **perseverancia** (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 137, a. 2), que permite que la persona se esfuerce lo que sea necesario para terminar las obras iniciadas y no se dé por vencida ante las dificultades. Cuando la persona tiene internalizado este hábito se da en ella un entusiasmo grande y motivación que le lleva a hacer y terminar con agrado las cosas, no “porque hay que hacerlas”, sino porque existe una identificación con la obra a realizar que le lleva a comprometerse a hacerla bien y terminarla; para que esto se dé es importante que la intervención de los padres no sea de exigencia extrema ni de limitación de su capacidad de decisión; lo que se debe procurar es que el niño y/o adolescente sea capaz de decidir por sí mismo qué acción, cómo y cuándo realizarla, por supuesto que siempre bajo la orientación amorosa de sus padres quienes por su experiencia de vida pueden aconsejarlo mejor en su toma de decisiones.

Tanto para la magnificencia como para la perseverancia se requiere de otro hábito que también forma parte de la fortaleza: la **paciencia** que consiste en tolerar “los males con ánimo tranquilo, es decir, sin

la perturbación de la tristeza, *para que no abandonemos por nuestro ánimo impaciente los bienes que nos llevan a otros mayores*” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 136, a. 1). Es importante enseñar al niño a ser paciente frente a los errores de los demás, así como también frente a las dificultades que se puedan dar en las actividades que realiza. Sin embargo, no bastan las buenas intenciones y las fuerzas humanas para desarrollar la paciencia ya que “no puede darse la paciencia sin el auxilio de la gracia” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 136, a. 3); por ello la acción de los padres también debe ir en la línea de enseñar al niño a “esperar” y “confiar en la gracia divina”, y no pretender lograr todo con el auxilio de las propias fuerzas y capacidades.

Para poder desarrollar los hábitos propios de la fortaleza, se necesita de un requisito previo, el cual es la **confianza**; que es la que permite la “preparación del ánimo, es decir, tenerlo pronto para el ataque” (Tomás de Aquino, 2001, II-II, q. 128, a. 1). Sin confianza en sí mismo y en la ayuda de los demás, la persona no podrá hacer frente y atacar con valentía el mal que se le pueda presentar y se opone al bien que tanto anhela, para esto es necesario el acompañamiento de los padres quienes alientan y ayudan al hijo a seguir adelante para que pueda vencer los obstáculos que se le presenten; la familia es la que debe brindar esa seguridad al niño, en primer lugar con el ejemplo de los padres quienes saben enfrentar las situaciones de injusticia con fortaleza y seguridad, y en segundo lugar, brindándole al niño la certeza de ser secundado por los padres en sus iniciativas

de lucha contra aquello que pueda ir en contra del bien que espera.

Cuando el niño tiene la certeza de que su familia lo protege y ayuda en lo que él realice, aprenderá, poco a poco, a confiar más en sí mismo y se arriesgará a “quedar expuesto a probables injurias” (Palet, 2007, p. 151) por amor al bien.

Conclusiones

El presente trabajo, “*Papel de la familia en la educación de la afectividad*”, desde los primeros momentos de su concepción, buscó profundizar, a partir del pensamiento clásico, en la gran importancia que tiene la familia en la educación de la persona humana.

El objetivo central de la educación es que el ser humano pueda alcanzar su perfección, para lograr esto es necesario que ejerza un gobierno racional, libre y voluntario sobre todo su ser, de tal manera que su obrar sea consciente, coherente y tenga una dirección clara a seguir que esté acorde con la finalidad de la persona.

La acción educativa de los padres debe partir por mostrar y dar a conocer al niño el fin último de la persona humana y aquellos bienes particulares que permiten su consecución, puesto que sólo caminando en esta línea la persona podrá desarrollar todas aquellas cualidades que le permitirán llegar a este perfeccionamiento del que hablamos, lo que hará posible su felicidad que es el anhelo más

profundo que el ser humano tiene inscrito en su naturaleza.

La esfera afectiva del ser humano es muy importante en su vida, puesto que constituye un nexo entre lo corporal y sensitivo (entendido como lo más básico), y las manifestaciones de la esfera espiritual; es por ello que resulta sumamente necesario su estudio y profundización para así poder comprender cómo es posible educarla.

En primer término, la educación de la afectividad pasa por una correcta aproximación hacia la realidad; en donde los padres, como principales educadores, muestran al niño el bien y se lo muestran como tal, de manera que él se pueda ir formando una adecuada y correcta noción de bien y de mal, acorde con la realidad y verdad de las cosas. Afirmamos sin temor a equivocarnos que este es el punto de partida porque el ser *tiende* hacia aquello que considera un bien, es así que si desde el inicio la noción de bien es errada, la tendencia *hacia* estará también distorsionada.

Esta tendencia *hacia* el bien no está sujeta solamente a las vivencias sensitivas de la persona y del conocimiento que pueda tener sobre la realidad —por más certero que este sea—, sino que, como sabemos, la persona humana tiene la posibilidad de ejercer un gobierno sobre estas tendencias; en ese sentido, la voluntad como potencia espiritual informada por la inteligencia es la que permite que la persona dirija su obrar y como paso previo, su vivencia afectiva, hacia lo que voluntariamente quiera. Esta posibilidad de la que estamos

hablando tiene una relación estrecha con la finalidad que la persona tenga, es decir, la razón de ser o el sentido de su accionar; la voluntad, pues, mueve la acción de la persona en función de la finalidad que esta tenga.

La familia, que es el lugar y espacio de las vivencias cotidianas del niño, de una manera muchas veces imperceptible, va imprimiéndole un sentido y dirección a su vida; son los padres quienes con sus cuidados y signos de amor muestran al niño el verdadero bien (o no) y van forjando su voluntad para que no decline en la consecución de este bien.

La vida afectiva del ser humano tiene como punto de partida el apetito o tendencia *hacia*; esta esfera apetitiva se divide en *apetito concupiscible* que mira al bien en sí mismo y el *apetito irascible* que mira al bien arduo o difícil de alcanzar; las pasiones propias del apetito concupiscible son amor, odio, deseo, fuga, deleite y tristeza; y las pasiones propias del apetito irascible son esperanza, desesperanza, audacia, temor e ira.

El apetito concupiscible es posible de educar especialmente a través de la adquisición de los hábitos propios de la virtud de la templanza ya que lo que principalmente se busca es la moderación de los placeres; entendida la moderación no como represión, sino como la correcta vivencia de los mismos, en donde la persona es capaz de amar y dirigirse hacia el bien que la recta razón le muestra como tal, odiar y huir del contrario; y, a partir de esto, deleitarse ante

los verdaderos bienes y entristecerse ante los verdaderos males.

Además la moderación implica evitar los excesos que se puedan dar en los placeres propios del tacto que son los que con más vehemencia mueven a la persona ya que son los necesarios para la conservación de la propia vida y de la especie. En este sentido, a la familia le toca educar al niño en la abstinencia, sobriedad y castidad; pero esto no basta, es necesario también que los padres con su ejemplo (ya que este es el mejor medio para educar), procuren que sus hijos sean moderados en el uso de las cosas que son necesarias para la vida diaria, así como en su comportamiento y actitudes hacia las demás personas con las que se relacionan.

La potencia irascible también es posible de ser educada, puesto que, como ya dijimos, esta consiste en el esfuerzo que la persona debe hacer por alcanzar el bien considerado como arduo o difícil; la educación en esta línea va principalmente en el logro de la virtud de la fortaleza que es aquella por la que el ser humano logra vencer sus temores por que tiene una finalidad que consiste en un bien muy grande por el que vale la pena el esfuerzo y la lucha por vencer aquellos obstáculos que se interpongan en su consecución, aunque estos sean impedimentos grandes.

Para la forja de la fortaleza se hace necesario que los padres, primeros y principales educadores, impriman en sus hijos la confianza necesaria para poder emprender grandes retos que les permitan poner de

manifiesto todas sus capacidades en pos de una finalidad buena. En este sentido, si los niños desde pequeños son positivamente valorados, aprenderán a confiar en sí mismos y en sus padres quienes les dan la seguridad de saber que pueden contar con ellos cuando los necesiten.

Esta confianza de la que estamos hablando es necesaria como punto de partida para que la persona aspire a grandes cosas, sepa que puede lograrlas y se esfuerce según el máximo de sus capacidades para hacerlo bien; es así que la magnificencia es un hábito que si no se desarrolla en el seno familiar es muy difícil de lograr en otro ámbito. Para lograr esta *obra bien hecha* se requiere de paciencia y perseverancia; dos virtudes que van de la mano, puesto que la primera ayuda a mantener la calma y la tranquilidad frente a las adversidades y la segunda ayuda a seguir constante en la

obra emprendida aunque se interpongan muchos obstáculos y dificultades.

Como podemos ver, las virtudes de la templanza y de la fortaleza son importantes y necesarias de ser educadas en los primeros años de vida de la persona humana. Por ello, si la persona, desde sus inicios, se desarrolla en un ambiente de amor y solidaridad en donde se le ayude a conocer la verdad de las cosas y a conocerse a sí mismo para, a partir de ello, poder ejercer un gobierno libre de sus tendencias, reacciones y acciones voluntariamente concebidas; podrá, sin temor a equivocarnos, responder plenamente al plan que Dios tiene para ella; este ambiente de amor y solidaridad que cumple esta labor tan noble es justamente la familia, lugar por excelencia para la vivencia del amor y, a partir de esta, para la educación de la persona humana.

Referencias

- Allers, R. (1950). *Naturaleza y educación del carácter*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Aquino, Tomás de. (2001). *Suma de teología*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- Echavarría, M. (2005). *La praxis de la psicología y sus niveles epistemológicos según Santo Tomás de Aquino*. Barcelona, España: Documenta Universitaria.
- Martínez, E. (2002). *Persona y educación en Santo Tomás de Aquino*, Barcelona, España: Fundación Universitaria Española.
- Palet, M. (2007). *La educación de las virtudes en la familia*, Barcelona, España: Ediciones Scire.
- Palet, M. (2007). *La familia educadora del ser humano*, Barcelona, España: Ediciones Scire.
- Pieper, J. (2007). *Las virtudes fundamentales*, Madrid, España: Ediciones Rialp.
- Roqueñi, J. (2008). *Educación de la afectividad. Una propuesta desde el pensamiento de Tomás de Aquino*, Navarra, España: EUNSA.
- Sanguinetti, J. (2007). *Filosofía de la mente*, Madrid, España: Palabra.
- Verneaux, R. (1967). *Filosofía del hombre*, Barcelona, España: Herder.

